

## Resumen de la Comunicación

### Función y sentido del texto testimonial

Mari Carmen Rejas Martín

*Doctorante Universidad de Reims, Francia*

El testimonio escrito relacionado con experiencias traumáticas es un tema de plena actualidad, lo dice la vasta proliferación que ha tenido este modo de escritura a lo largo de los últimos cincuenta años. Esto invita a un cierto grado de cuestionamiento sobre este género literario. Citemos primero el de la particularidad de escribir sobre aquello que es “innombrable”, “indescriptible”. En su libro *La escritura o la vida*, Jorge Semprún reflexiona sobre la dificultad mayor de dar cuenta de una experiencia de deportación, y expresa allí profundas dudas sobre el sentido que conlleva relatar tales acontecimientos.

Otras preguntas podrían ser: ¿En qué medida el relato de los recuerdos traumáticos personales, reviste valor testimonial? ¿Qué sentido dar a un relato retrospectivo, que es objeto de una escritura “controlada”, “filtrada” de los hechos? ¿Cómo los procesos de democratización de una sociedad dada, metabolizan este tipo de textos que expresan tales contenidos? ¿Cómo se pasa de 40 años de silencio a una proliferación de la “palabra testimonial”?

La dictadura de cuarenta años en que desembocó la guerra civil española, amordazó a los vencidos de esa tragedia. Hoy constatamos la omnipresencia de los tales “testimonios” en el espacio público español; hace todavía no mucho tiempo la difusión de ellos se hacía esencialmente fuera de las fronteras nacionales o era confinada al más sepulcral secreto. En muchos casos, se necesitó la energía de los hijos y nietos para hacer pública esta parte de la historia.

Nuestra problematización se situará entonces en la transmisión transgeneracional de esa experiencia.

Estas y otras preguntas ligadas a la cuestión, conducen la investigación sobre la(s) función(es) y el sentido del texto “testimonial”, que son el sujeto de mi proyecto de tesis de doctorado.